

LINEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA		OBJETIVO	META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
		INICIO	TERMINO		ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Promover acciones que permitan liberar la vía pública para su libre tránsito y mejoramiento de la imagen.	Adquisición de máquinas pintarrayas para agilizar y mejorar la señalización en la ciudad.	01/01/2012	31/12/2012	Promover la seguridad y protección en las vías públicas.	2 Máquinas	0 Máquinas	Número de máquinas pinta rayas adquiridas
Suministro y colocación de señalética vertical y horizontal, mediante el Programa Puebla Pinta Bien.	Realizar el mantenimiento de la red semaforica en el Municipio de Puebla.	01/01/2012	31/12/2012	Promover la seguridad y protección en las vías públicas	100%	100%	% de mantenimientos realizados en la red semaforica=(No. de mantenimientos realizados en la red
Implementar programa mas pronto en casa relativo a la disminucion de los tiempos de traslado a partir de la agilizacion vial.	Ampliar la cobertura y eficiencia de semaforos a traves de la incorporacion de cruceros semaforizados al SIGA	01/01/2012	31/12/2012	Fortalecer la Seguridad Vial y las condiciones de Accesibilidad para promover la movilidad urbana.	7 Cruceros	0 Cruceros	Número de cruceros semaforizados incorporados al S.I.G.A.
Suministro y colocación de señalética vertical y horizontal, mediante el Programa Puebla Pinta Bien.	Instalar señalamiento vertical para dar seguridad a la ciudadanía	01/01/2012	31/12/2012	Promover la seguridad y protección en las vías públicas	850 Señalamientos	793 Señalamientos	Número de señalamientos verticales instalados.
Suministro y colocación de señalética vertical y horizontal, mediante el Programa Puebla Pinta Bien.	Aplicar señalamiento horizontal en avenidas y boulevares en el Marco del Programa Puebla pinta Bien.	01/01/2012	31/12/2012	Promover la seguridad y protección en las vías públicas	620,000 Metros lineales	764,319 Metros lineales	Número de metros lineales aplicados en vialidades.
Implementar el Programa de Alcohólimetro Colegiado, mediante la intervención coordinada de dependencias municipales tales como: Sindicatura, Contraloría y Gobernación, promoviendo la participación de organismos de la sociedad civil y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.	Implementar el operativo alcohólimetro colegiado en puntos estratégicos de la ciudad con el personal operativo de la Dirección de Tránsito, para evitar que conductores manejen en estado de ebriedad o que provoquen accidentes.	01/01/2012	31/12/2012	Generar una cultura de prevención del delito de manera corresponsable con la ciudadanía, que contribuya a mejorar la seguridad de las familias poblanas.	200 Operativos	148 Operativos	Número de operativos de alcohólimetro colegiado realizados.
Capacitar de manera permanente a los cuerpos policiacos con reconocimiento de instituciones academicas	Enviar a los elementos operativos a cursos de capacitación en el extranjero a fin de contar con personal altamente calificados.	01/01/2012	31/12/2012	Promover la profesionalización de los cuerpos policiacos, con el propósito de que cumplan mejor su tarea de protección ciudadana reconociendo las buenas prácticas.	8 Elementos	0 Elementos	Número de elementos capacitados en el extranjero.
Fortalecer los sistemas de coordinacion institucionales	Realizar dictamen médico clínico/toxicológico a aquellos conductores detectados con aliento alcohólico durante el Operativo Antialcohol, por los Agentes de Tránsito Municipal.	01/01/2012	31/12/2012	Promover acciones que generen confianza ciudadana en las instituciones públicas y de seguridad del Municipio	30%	66.37%	%de dict.real. a conduc.detect.con aliento alcoh.y que present.algún grado de intox. etilica=(No. de dict. real. a conduct.det.con aliento alcoh.y que
Aplicar pruebas de control de confianza, supervisión y monitoreo para detectar oportunamente casos de corrupción	Realizar en coordinación con el área médica la aplicación de análisis de antidoping y de alcoholemia a elementos operativos para detectar aquellos que no cumplan con las normas establecidas para el desempeño de sus funciones a fin de depurar y fortalecer a la SSPYTM conforme a los lineamientos generales en	01/01/2012	31/12/2012	Promover acciones que generen confianza ciudadana en las instituciones públicas y de seguridad del Municipio.	3,200 Pruebas	3,233 Pruebas	Numero de pruebas de antidoping y/o alcoholemia realizadas

Responsable de generar la información:

Josué Contreras Gaitán

Secretario Técnico

LINEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA		OBJETIVO	META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
		INICIO	TERMINO		ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Promover el programa vecino alerta	Operar el programa de colonos alerta en las Unidades Habitacionales, Juntas Auxiliares y Colonias a través de capacitaciones vecinales con temas de prevención del delito en el Municipio de Puebla.	01/01/2012	31/12/2012	Fortalecer la cultura democrática para promover la participación ciudadana y propiciar esquemas de corresponsabilidad en la construcción de una comunidad segura.	400 Reuniones	506 Reuniones	Número de reuniones realizadas
Implementar programa de prevención de adicciones dirigido a adolescentes	Operar el programa de Prevención del Delito y Adicciones mediante presentaciones de Teatro Guiñol y Escuela Segura en instituciones educativas.	01/01/2012	31/12/2012	Generar una cultura de prevención del delito de manera corresponsable con la ciudadanía, que contribuya a mejorar la seguridad de las familias poblanas.	250 Escuelas	261 Escuelas	Número de escuelas atendidas en el programa de prevención del delito y adicciones.
Establecer programas de mejora continua, calidad total, así como de superación y formación especializada del personal para atender usuarios internos y externos con eficiencia, diligencia y cortesía.	Difundir los estándares de calidad para la Certificación Nivel 1 ante la Comisión de Acreditación de Agencias de Seguridad Pública (C.A.L.E.A.).	06/02/2012	28/12/2012	Mejorar de manera permanente los servicios y la atención a los usuarios internos y externos de la Tesorería.	189 Estándares	189 Estándares	Número de estándares difundidos para lograr la certificación nivel 1 de C.A.L.E.A.
Verificar el cumplimiento de políticas y lineamientos para la optimización de recursos materiales y financieros.	Control presupuestal de otros gastos de operación.	01/01/2012	31/12/2012	Aumentar la confianza y mejorar la percepción de los ciudadanos sobre el gobierno municipal, aumentando la eficiencia y eficacia gubernamental.	100%	105.65%	% de gasto presupuestal
Instalar videocámaras para vigilancia en zonas de mayor incidencia delictiva.	Dar continuidad a todos los servicios del sistema de monitoreo ciudadano en el municipio de Puebla (video vigilancia) para mantener la funcionalidad del mismo.	02/04/2012	31/12/2012	Ampliar y mejorar la infraestructura e instalaciones policiacas.	99%	98.82%	% de cám.de video vig.que integran el sist.de monitoreo ciud. en el Mpio.de Pue. funcion. Correctamente
Crear un Sistema de Información para la Seguridad Pública y Protección Civil.	Gestionar la adquisición de consumibles (material de oficina, papelería, tóner, baterías y antenas de radio) para temas estratégicos a fin de asegurar la efectiva operatividad del CERI.	02/05/2012	28/09/2012	Ampliar y mejorar la infraestructura e instalaciones policiacas	50%	0%	% de consumibles adquiridos
Crear un Sistema de Información para la Seguridad Pública y Protección Civil.	Atender y despachar la totalidad de las llamadas de emergencia recibidas, en un tiempo no mayor a tres minutos.	01/01/2012	31/12/2012	Ampliar y mejorar la infraestructura e instalaciones policiacas.	100%	100%	% de llamadas de emergencia atendidas y despachadas
Propiciar la profesionalización en la Academia Municipal de Seguridad para mejorar el desempeño de los policías, desarrollando una visión de	Implementar cursos de Formación Policial Obligatoria para mejorar el desempeño de los elementos de la SSPyTM	01/01/2012	31/12/2012	Promover la profesionalización de los cuerpos policiacos, con el propósito de que cumplan mejor su tarea de protección ciudadana reconociendo las buenas prácticas.	200 Elementos	276 Elementos	Número de elementos que aprobaron la capacitación con una calificación satisfactoria.

Responsable de generar la información:

Josué Contreras Gaitán

Secretario Técnico